



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Julio 23 de 2009

NUM. 2481 .- (SECCION "B").- VISTOS :

- ← Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ← Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°14 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día lunes 27 de Julio en curso, a las 15:30 horas, en la Sala de Concejo Municipal "Carlos González Yaksic", a objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 2.- PATENTES DE ALCOHOLES
- 3.- ADJUDICACION PROPUESTAS PUBLICAS
- 4.- CONCESION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO
- 5.- MODIFICACION ACUERDO N°04/2008
- 6.- COMITÉ DE ADMINISTRACION PARQUE FRANCISCO COLOANE
- 7.- INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS SUSCRITOS EN PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO 2009
- 8.- INFORME DE CONTRALORIA SOBRE AUDITORIA DE TRANSACCIONES A PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL F.N.D.R. Y FONDEMA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ← Sra. (es) Concejala (es)
- ← Sr. Alcalde
- ← Directores Municipales
- ← Concejo
- ← Archivo.-

VMC/CCK/jac

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena